

384R0269

Nº L 31/12

Diario Oficial de las Comunidades Europeas

2. 2. 84

REGLAMENTO (CEE) Nº 269/84 DE LA COMISIÓN**de 1 de febrero de 1984****por el que se réctifica el Anexo II del Reglamento (CEE) nº 3429/83 relativo al establecimiento de las condiciones particulares para la exportación de determinados quesos a Australia**

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea,

Visto el Reglamento (CEE) nº 804/68 del Consejo, de 27 de junio de 1968, por el que se establece la organización común de mercados en el sector de la leche y de los productos lácteos ⁽¹⁾, modificado en último lugar por el Reglamento (CEE) nº 1600/83 ⁽²⁾ y, en particular, el párrafo primero del apartado 4 del artículo 17,Considerando que por el Reglamento (CEE) nº 3439/83 de la Comisión, de 5 de diciembre de 1983, por el que se establecen las condiciones particulares para la exportación de determinados quesos a Australia ⁽³⁾, se ha establecido un régimen de certificados que deben acompañar a los quesos de que se trate; que en el certificado cuyo ejemplo figura en el Anexo II de dicho Reglamento no se ha recogido en el número 7 de la casilla B, la indica-

ción del contenido en agua de la materia grasa; que, en consecuencia, conviene publicar nuevamente el Anexo II corregido en su totalidad,

Considerando que las medidas previstas en el presente Reglamento concuerdan con el dictamen del Comité de gestión de la leche y de los productos lácteos,

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

El Anexo II del Reglamento (CEE) nº 3439/83 se sustituirá por el Anexo del presente Reglamento.

*Artículo 2*El presente Reglamento entrará en vigor el tercer día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 1 de febrero de 1984.

Por la Comisión

Poul DALSGER

Miembro de la Comisión⁽¹⁾ DO nº L 148 de 28. 6. 1968, p. 13.⁽²⁾ DO nº L 163 de 22. 6. 1983, p. 56.⁽³⁾ DO nº L 340 de 6. 12. 1983, p. 7.

